9 de diciembre del 2022

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN BURSÁTIL
Presente.

Con fecha 25 de noviembre del 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios entre Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. y el despacho de contadores públicos KPMG Cárdenas Dosal, S.C., en relación con los trabajos de auditoría externa de la información financiera de la referida Sociedad al 31 de diciembre del 2022, tanto para efectos financieros como para efectos fiscales.

En tal virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*, con este escrito les estamos acompañando certificación del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. de fecha 15 de agosto del 2022, en el sentido de aprobar la designación del despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., para llevar a cabo los trabajos de auditoría de la información financiera de la Sociedad al 31 de diciembre del 2022, tanto para efectos financieros como para efectos fiscales, así como aprobar la designación del C.P. Fernando Ernesto Batiza Velasco como Auditor Externo de la referida Sociedad.

Atentamente,

VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A.B. DE C.V.

JAIME ALEJANDRO DE LA GARZA MARTÍNEZ
Apoderado

El suscrito, Secretario del Consejo de Administración de *Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.*, CERTIFICA:

Que en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 15 de agosto del 2022 se tomó un acuerdo que a la letra dice:

> "... En desahogo de este punto del orden del día, el Presidente hizo saber a los consejeros que el Comité de Auditoría de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., en la sesión que celebró el 15 de agosto del 2022, aprobó la designación del despacho de auditoría externa y la designación del Auditor Externo de la Sociedad. En virtud de ello, el Presidente propuso al Consejo de Administración:
>
> (i) la designación del despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., para que lleve a cabo los trabajos de auditoría de la información financiera de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., para efectos financieros y para efectos fiscales, por el ejercicio social que concluye el 31 de diciembre del 2022; y
>
> (ii) la designación del C.P. Fernando Ernesto Batiza Velasco como Auditor Externo de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.
>
> Discutida la anterior propuesta, los consejeros adoptaron el siguiente:
>
> **Acuerdo**: Se aprueba por unanimidad la anterior propuesta en los términos en que fue presentada a este Consejo por su Presidente."

Se extiende la presente certificación en San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 9 días del mes de diciembre del 2022.

JAIME ALEJANDRO DE LA GARZA MARTÍNEZ
Secretario del Consejo de Administración de
Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.